



Despacho del Alcalde

FORMATO DE PRESENTACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

MUNICIPIO PROPONENTE	ALBAN CUNDINAMARCA
ENTIDAD	MUNICIPIO
NIT	899999450
REPRESENTANTE LEGAL	GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	2948403
TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE CIUDADANIA
CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	alcaldia@alban-cundinamarca.gov.co
NUMERO DE TELEFONO DE LA ENTIDAD	3177407706
DIRECCION DE LA ENTIDAD	Cra 3 N° 1- 30
FECHA DE PRESENTACION DEL PROYECTO	06 DE JULIO 2026

AVANCEMOS JUNTOS POR ALBAN

Por medio del presente proyecto, simplificamos la necesidad que tiene el municipio de (Albán Cundinamarca), de contar con la realización del proyecto “Deporte Formativo Escuelas Deportivas” el cual busca la financiación por parte del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca INDEPORTES en el marco del inciso 3° del artículo 113 de la Constitución Política, el cual dispone que los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines.

“DEPORTE FORMATIVO ESCUELAS DEPORTIVAS”

1. TRAYECTORIA HISTÓRICA DEL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO EN EL MUNICIPIO:

El municipio de Albán dentro de su trayectoria se ha enfocado en brindar procesos de iniciación y formación deportiva que fortalecen las habilidades físicas, motrices y sociales contribuyendo a su desarrollo integral y a la construcción de hábitos de vida saludable. La importancia del programa radica en que las Escuelas de Formación Deportiva no solo favorecen el aprendizaje técnico de diferentes disciplinas, sino que también promueven valores como la disciplina, el respeto, el trabajo en equipo, la responsabilidad y la sana convivencia. Además, representan un espacio de inclusión social.

Palacio Municipal, Cra 3 N° 1-30
Albán, Cundinamarca

www.alban-cundinamarca.gov.co
f i g t @alcaldiaalban

Página 1 | 7

El proyecto denominado "AVANCEMOS JUNTOS POR ALBAN"

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las **Escuelas de Formación Deportiva** son programas orientados al desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes mediante la práctica sistemática del deporte.

Características del proyecto de Escuelas de Formación Deportiva

- Brinda acceso a la práctica deportiva sin discriminación por género, condición social, discapacidad, origen étnico o nivel deportivo.
- Organiza los procesos de enseñanza según la edad, el crecimiento y el nivel de desarrollo motor.
- Desarrolla habilidades motrices básicas y específicas.
- Identifica y orienta talentos deportivos sin perder el enfoque formativo.
- Incentiva la actividad física permanente.
- Fortalece valores como el respeto, la disciplina, la responsabilidad, el trabajo en equipo, la solidaridad y el juego limpio.

Metodología de las Escuelas de Formación Deportiva

La metodología se fundamenta en principios pedagógicos que sitúan al participante como protagonista del aprendizaje.

- Aprendizaje activo y participativo.
- Enseñanza progresiva: Iniciación – Fundamentación – Especialización
- Metodología lúdica: Retos – Circuitos – competencias pedagógicas
- Participación activa del estudiante.
- Formación en valores y ciudadanía.

El proyecto denominado "AVANCEMOS JUNTOS POR ALBAN"

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El presente proyecto de **Escuelas de Formación Deportiva** se justifica por la necesidad de fortalecer el deporte formativo en el municipio, promoviendo espacios permanentes para la práctica deportiva, la recreación y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. A través de este proceso se busca contribuir al desarrollo integral de la comunidad de nuestro municipio, Mediante la implementación de este proyecto se fortalecerá la oferta deportiva del municipio, garantizando procesos de formación sistemáticos, continuos y de calidad, dirigidos por personal instructores capacitados para el desarrollo de las diferentes actividades dentro de las escuelas de formación.

El proyecto denominado "AVANCEMOS JUNTOS POR ALBÁN"

4. OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el deporte formativo en el municipio mediante la implementación de Escuelas Deportivas que brinden procesos de calidad orientados al desarrollo integral de sus capacidades físicas, motrices, cognitivas y socioemocionales, fomentando hábitos de vida saludables, la formación en valores, el aprovechamiento adecuado del tiempo libre y la identificación de talentos deportivos, en concordancia con los lineamientos establecidos para el deporte, recreación y actividad física.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Aunar esfuerzos entre Indeportes Cundinamarca y el municipio de Albán Cundinamarca a través de la formalización de un convenio interadministrativo que posibilite la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los procesos de iniciación y formación deportiva en 4 disciplinas deportivas.
- Desarrollar los procesos de seguimiento y evaluación establecidos en el marco del programa, que permitan identificar el perfil físico/motriz de los niños participantes en el programa y facilitar la detección y selección de talentos deportivos.
- Brindar experiencias significativas, que aporten tanto a la parte deportiva, como personal de nuestros niños del municipio de Albán Cundinamarca
- Estimular el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes de las Escuelas de Formación por medio de la descentralización y la participación masiva de todos los sectores del municipio.

6. MARCO NORMATIVO:

Las normas aplicables al presente proyecto se enmarcan esencialmente en las siguientes.

- Constitución Política de Colombia artículo 2 - Fines esenciales del Estado.
- Constitución Política de Colombia artículo 52 – Derecho al Deporte.
- Constitución Política de Colombia artículo 113 - Colaboración armónica.
- Ley 181 de 1995 "Ley General del Deporte" Artículo 3º - objetivos rectores de deporte.
- Ley 181 de 1995 "Ley General del Deporte" Artículo 66 - funciones entes deportivos departamentales.
- Ley 1967 de 2019 "Por la cual se transforma el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) en el Ministerio del Deporte.

7. BENEFICIOS:

- Ampliación de la cobertura
- Identificación y desarrollo de talentos deportivos

8. ALCANCE DEL PROYECTO:

Tendrá cobertura en el municipio, llegando tanto a la zona urbana como a las veredas con el fin de garantizar el acceso de niños, niñas y jóvenes a procesos de formación deportiva de manera equitativa e incluyente.

El impacto del proyecto se reflejará en el aumento de la participación de la población infantil y juvenil en actividades deportivas. Se espera beneficiar de manera directa a los deportistas de nuestro municipio entre los rangos de edades de 5 a 16 años de edad, pertenecientes tanto al área urbana como a las diferentes veredas del municipio.

9. ARTICULACION PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

El proyecto se encuentra articulado con el **Plan de Desarrollo Municipal "Avancemos Juntos por Albán"**, adoptado mediante el **Acuerdo Municipal No. 008 de 2024**, al contribuir al cumplimiento de las metas, al contribuir al cumplimiento de las metas orientadas al fortalecimiento del desarrollo social, El deporte y la recreación se formulan con el propósito de sensibilizar, socializar y promover actividades que contribuyan al desarrollo humano integral creando la cultura del deporte en el municipio.

De igual manera, el proyecto guarda coherencia con el **Plan de Desarrollo Departamental**, en la medida en que aporta al logro de los objetivos estratégicos en la articulación garantiza que las acciones propuestas contribuyan de manera complementaria a las metas municipales y departamentales, optimizando el uso de los recursos y generando un mayor impacto en el desarrollo del municipio de Albán.

Nombre plan de desarrollo municipal: "Avancemos Juntos por Albán"

Meta: 036 del Plan de Desarrollo Municipal "Avancemos Juntos por Albán", denominada **"Avancemos por el bienestar sociocultural de Albán"**, específicamente en la meta orientada al **fortalecimiento de las escuelas deportivas del municipio**.

Plan de desarrollo Departamental - **GOBERNADO; MAS QUE UN PLAN 2024-2028**

Meta 168: Vincular a 100.000 niños, niñas y adolescentes a los centros de interés en deporte a través de las jornadas extendidas y/o escuelas de formación deportiva, priorizando los municipios de categoría 4, 5 y 6.

10. POBLACIÓN PARA BENEFICIAR:

El presente proyecto busca beneficiar a la comunidad del municipio de Albán Cundinamarca en la siguiente cantidad, aproximadamente:

Primera Infancia	0 - 5 Años	Hombre	15
		Mujer	8
		LGTBIQA+	0

Palacio Municipal, Cra 3 N° 1-30
Albán, Cundinamarca

www.alban-cundinamarca.gov.co

    @alcaldiaalban

Página 4 | 7

		Total	23
Infancia	6-11 Años	Hombre	85
		Mujer	75
		LGTBIQA+	0
		Total	160
Adolescentes	12-16 Años	Hombre	65
		Mujer	54
		LGTBIQA+	0
		Total	119
Jóvenes	17 - 29 Años	Hombre	20
		Mujer	23
		LGTBIQA+	0
		Total	43
Adultos	30 - 59 Años	Hombre	0
		Mujer	0
		LGTBIQA+	0
		Total	0
Adulto Mayor	60 En adelante	Hombre	0
		Mujer	0
		LGTBIQA+	0
		Total	0
Discapacidad		Hombre	2
		Mujer	3
		LGTBIQA+	0
		Total	5
VICTIMAS CONFLICTO ARMADO		Hombre	0
		Mujer	0
		LGTBIQA+	0
		Total	0
RESIDENCIA		RURAL	121
		URBANA	299
Total grupo poblacional		Hombre	187
		Mujer	163
		LGTBIQA+	0
		Total	350

11. DESCRIPCION DESARROLLO DEL PROYECTO

Para el desarrollo del proyecto Deporte formativo Escuelas Deportivas con los aportes de Indeportes Cundinamarca se realizará la contratación de **CUATRO (4) formadores deportivos** de acuerdo a las necesidades del municipio y el mismo como cofinanciación realizará la contratación de **DOS (2) formadores deportivos** de acuerdo a sus necesidades, de acuerdo al presupuesto establecido.

Se recomienda al municipio y/o instituto tener en cuenta dentro de los procesos deportivos a desarrollar por medio del presente proyecto tener en cuenta la modalidad del Atletismo como deporte base fundamental para el desarrollo motriz y deportivo de los deportistas del municipio.

12. PRESUPUESTO:

De conformidad con el objeto del presente proyecto presentado por la Entidad, se estima que el valor del mismo es de Ochenta millones de pesos (\$80.000.000) M/CTE.

13. APORTES

INDEPORTES

Solicitamos como aporte del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca la suma de Cincuenta y Cinco millones de pesos (55.000.000) M/CTE., los cuales serán distribuidos así.

Ítem	Descripción	Cantidad	Deporte	Valor Mensual	Cantidad Meses	Valor total
1	Contratación de formadores (Profesional)	1	Futbol de salón	\$ 2.750.000	5 meses	\$ 13.750.000
2	Contratación de formadores (Profesional)	1	Baloncesto	\$ 2.750.000	5 meses	\$ 13.750.000
3	Contratación de formadores (Profesional)	1	Patinaje Artístico	\$ 2.750.000	5 meses	\$ 13.750.000
4	Contratación de formadores (Profesional)	1	Ciclomontañismo	\$ 2.750.000	5 meses	\$ 13.750.000
TOTAL APORTE INDEPORTES						\$ 55.000.000

MUNICIPIO

Para este propósito del proyecto Avancemos Juntos, el "Municipio de Albán Cundinamarca" realizara un aporte económico y/o en especie para la cofinanciación del presente proyecto, por un valor de (\$ 25.000.000) M/CTE, conforme el siguiente presupuesto. De la siguiente forma.

Palacio Municipal, Cra 3 N° 1-30
Albán, Cundinamarca

www.alban-cundinamarca.gov.co

[f](#) [ig](#) [yt](#) [wh](#) @alcaldiaalban

Página 6 | 7

Se recomienda al municipio y/o instituto tener en cuenta dentro de los procesos deportivos a desarrollar por medio del presente proyecto tener en cuenta la modalidad del Atletismo como deporte base fundamental para el desarrollo motriz y deportivo de los deportistas del municipio.

12. PRESUPUESTO:

De conformidad con el objeto del presente proyecto presentado por la Entidad, se estima que el valor del mismo es de Ochenta millones de pesos (\$80.000.000) M/CTE.

13. APORTES

INDEPORTES

Solicitamos como aporte del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca la suma de Cincuenta y Cinco millones de pesos (55.000.000) M/CTE., los cuales serán distribuidos así.

Ítem	Descripción	Cantidad	Deporte	Valor Mensual	Cantidad Meses	Valor total
1	Contratación de formadores (Profesional)	1	Futbol de salón	\$ 2.750.000	5 meses	\$ 13.750.000
2	Contratación de formadores (Profesional)	1	Baloncesto	\$ 2.750.000	5 meses	\$ 13.750.000
3	Contratación de formadores (Profesional)	1	Patinaje Artístico	\$ 2.750.000	5 meses	\$ 13.750.000
4	Contratación de formadores (Profesional)	1	Ciclomontañismo	\$ 2.750.000	5 meses	\$ 13.750.000
TOTAL APORTE INDEPORTES						\$ 55.000.000

MUNICIPIO

Para este propósito del proyecto Avancemos Juntos, el "Municipio de Albán Cundinamarca" realizara un aporte económico y/o en especie para la cofinanciación del presente proyecto, por un valor de (\$ 25.000.000) M/CTE, conforme el siguiente presupuesto. De la siguiente forma.

Palacio Municipal, Cra 3 N° 1-30
Albán, Cundinamarca

www.alban-cundinamarca.gov.co
f i s @alcaldiaalban

Página 6 | 7

Ítem	Descripción	Cantidad	Deporte	Valor Mensual	Cantidad Meses	Valor total
1	Tecnólogo	1	Futbol de salón	\$ 2.500.000	5	\$ 12.500.000
2	Tecnólogo	1	Patinaje de Velocidad	\$ 2.500.000	5	\$ 12.500.000
TOTAL APORTE INDEPORTES						\$ 25.000.000

De conformidad con el objeto del presente proyecto presentado por la Entidad, se estima que el valor del mismo es de OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$ 80.000.000)) M/CTE, y los aportes de las partes serán de la siguiente forma:

ENTIDAD	APORTE	DESCRIPCION
MUNICIPIO o ENTE DEPORTIVO MUNICIPAL DE ALBAN CUNDINAMARCA	\$ 25.000.000	Contratación de dos (2) formadores tecnólogos
APORTE INDEPORTES	\$ 55.000.000	Contratación de cuatro (4) formadores Profesionales
TOTAL VALOR CONVENIO	\$ 80.000.000	

Cordialmente.

GERMAN ENRIQUE ESPÍCIA CRUZ
ALCALDE MUNICIPAL
C. C. No. 2948403
No. del NIT: 89999945-0
Dirección:
E-mail:
Celular:
Municipio: Albán Cundinamarca

Proyectó: Kelly González – Apoyo administrativo Cultura Deporte Turismo y Patrimonio
Revisó: Julián Castillo Sandoval – Coordinador Cultura Deporte Turismo y Patrimonio